ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DAVILA S.A. CONSTRUDAVILA

En la Provincia del Guayas cantón Guayaquil Parroquia Tarqui siendo las diez de la mañana a los treinta días del mes de abril del dos mil trece se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia Tarqui Ciudadela Urdaneta Uno Solar 29 Mz. 106. Se reunió la Junta General Extraordinaria Universal Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA DAVILA S.A. CONSTRUDAVILA** con la asistencia del Sr. **IVAN ENRIQUE DAVILA AGUILERA** propietario de veinticinco acciones en la compañía **CONSTRUCTORA DAVILA S.A. CONSTRUDAVILA** y que representa el 25 por ciento del paquete accionario y el Sr. **CHRISTIAN IVAN DAVILA FADUL** propietario de veinticinco acciones en la compañía **CONSTRUCTORA DAVILA S.A. CONSTRUDAVILA** y que representa el 25 por ciento del paquete accionario y el Sr. **IVAN ENRIQUE DAVILA FADUL** propietario de veinticinco acciones en la compañía **CONSTRUCTORA DAVILA S.A. CONSTRUDAVILA** y que representa el 25 por ciento del paquete accionario y la Sra. **MARIA FERNANDA DAVILA FADUL** propietaria de veinticinco acciones en la compañía **CONSTRUCTORA DAVILA S.A. CONSTRUDAVILA** y que representa el 25 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA DAVILA S.A. CONSTRUDAVILA** en conformidad con lo dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de resolver sobre la aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2012 se nombra como Presidente al Sr. **IVAN ENRIQUE DAVILA AGUILERA** y como secretaria AD-HOC al Srta. **JOSELYNE THALIA ORTEGA GARZON** el presidente dispone que por secretaria se constante el QUORUM reglamentario y se dé cumpliendo a las demás formalidades legales. Constatado el QUORUM reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es decisión de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS aprobar el Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio Económico 2012 y se legalice por el organismo regulador. No habiendo otro punto que tratar, se declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de ACTAS reanudándose la se sesión se da lectura la presente ACTA la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia de los concurrentes.

Joselyne Ortega G.

JOSELYNE THALIA ORTEGA GARZON
C.C. No. 093119568-9
Secretaria AD-HOC

IVAN ENRIQUE DAVILA AGUILERA
C.C. No. 070072932-0
Presidente

IVAN ENRIQUE DAVILA FADUL
C.C. No. 092502432-5
Gerente General